



Acuerdos Municipales de las sesiones

Mes:01- septiembre - 2022

No.	Acuerdos	Fecha	Acta	Folio	Observación
1	<p>9. Acuerdos y Resoluciones</p> <p>9.1 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar el presupuesto para compra de medicamento por la cantidad de Lps. 150,000.00 haciendo un total de 150,000.00lempiras exactos.</p> <p>9.2 Declaración Emergencia Puente Aguagua: La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros y haciendo uso de la Autonomía que le confiere la ley de Municipalidades APROBO: Declarar Estado de Emergencia por el daño causado por las lluvias al puente Aguagua – solicitando a la secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) que intervengan urgentemente-</p> <p>9.3 Declarar el Municipio de Atima S.B en Emergencia : La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros y haciendo uso de la Autonomía que le confiere la ley de Municipalidades APROBO: Declarar Estado de Emergencia al Municipio por el daño causado en varias comunidades por las lluvias– solicitando a la secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) que intervengan urgentemente.</p> <p>9.4 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar 7 cubetas de pintura al CEB Dionisio de Herrera de la comunidad de Nueva Victoria.</p> <p>9.5 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar con un traje de danza a la escuela Urbana Mixta Francisco Morazán.</p>	01/09 del 2022	42-2022	200-219	





9.6 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar ayuda para celebrar el día del niño en la iglesia de Dios, de la comunidad de Buenos aires.

9.7 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar ayuda para celebrar el día del niño en la escuela de los Laureles.

9.8 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar el apoyo económico de Lps 5,000.00 para el recibimiento de los maestros que vienen de Concepción del Norte a visita nuestro Municipio.

9.9 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar con un traje de danza para el centro Educativo Dionisio de Herrera de la comunidad de Nueva Victoria.

9.10 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar la ayuda de 6 piñatas (una por grado) dulces y galletas, para la celebración del día del niño de la escuela Miguel Paz Barahona de la comunidad de Talanga.

9.11 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar el apoyo en la celebración del día del niño a los alumnos del Centro Educativo Dionisio de Herrera de Nueva Victoria.

9.12 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar: presupuestar la compra de una volqueta para el otro año para recaudar la basura de nuestro Municipio.

9.13 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar la Ampliación Presupuestaria expediente N° 288.





Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto Ingresos
-------	-------------	----------------

Presupuesto Egresos:

Estructura del gasto	Descripción	Monto Debito
----------------------	-------------	--------------

9.14 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar la Transferencia Presupuestaria Expediente N° 289

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del gasto	Descripción	Monto Debito
----------------------	-------------	--------------

Estructura programática del Gasto Crédito:

Estructura del gasto	Descripción	Monto Debito
----------------------	-------------	--------------

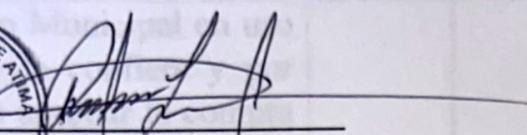
9.15 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar una caja puente por donde don Santos Castellanos.

9.16 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar 60 almuerzos para la celebración del día del niño al CRIC.

9.17 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que en virtud de que el dominio pleno al señor Biviano Teruel de un terreno ubicado en el barrio de Jesús ya fue otorgado el cual ya se le extendió la certificación correspondiente en consecuencia, se declara sin lugar la oposición presentada por Yojana Elizabeth Cruz en virtud de que esta pueda comparecer a los tribunales de Justicia hacer uso de su derecho ya que el trámite administrativo en la Municipalidad de Atima S.B ya fue finalizado esto ya que durante el tiempo de que fue publicado el otorgamiento de dominio pleno nadie presento oposición, esta resolución se le notifique a la señora Yojana Elizabeth Cruz.






Rosa Nolberta Luna
Secretaria Municipal

Mes: 15- Septiembre 2022

N	Acuerdo	Fecha	Acta	folio	Observaciones
1	<p>9.1 9. Acuerdos y Resoluciones</p> <p>9.1 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar el presupuesto del pago del mes de agosto al personal de salud, compra de medicamento para pacientes con problemas de próstata de la comunidad de barrio norte, Atima, compra de tubo galvanizado para izar la bandera nacional en la clínica de atención munitoria, por un total de Lps. 85,999.35.</p> <p>9.2 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda apoyar con la venta de boletos del Hospital Santa Bárbara integrado y con el propósito de recaudar fondos para garantizar los próximos 12 meses de abastecimiento de insumos para traumatología y ortopedia.</p> <p>9.3 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar la alimentación para una capacitación los días 7,8 y 9 de septiembre, dicha capacitación se llevara a cabo en las instalaciones de la planta purificadora de agua de la comunidad de Lempa, Atima, donde también estarán presentes líderes de la comunidad de victoria, Atima, haciendo un total de 45 personas en total.</p>	15/09/22	43-09 2022	219-232	



9.4 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar la compra de medicamentos y la ayuda de exámenes de laboratorio citologías. Siendo un monto de gastos médicos: Lps 3,272.72. 6 exámenes Lps. 3,000.00, siendo un total de Lps. 6,272.72.

9.5 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar ayuda económica de Lps. 7,000.00 a la señora María Cano para gastos médicos.

9.6 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar 2 tambores y una tarola para la escuela Francisco Morazán de la comunidad de San Pedrito.

9.7 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar el ante proyecto que será vigente para el año Dos Mil Veinte y tres, por un valor de veinte y uno millones ciento sesenta y tres mil veinte y cuatro lempiras con cincuenta y nueve centavos (Lps. 21,163,024.59).

9.8 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que si la ley lo permite se retiraran de la Mancomunidad Munasbar y redactar la renuncia.

9.9 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que si está en la capacidad se aprobará el muro de la cancha del barrio nuevo se analizará el presupuesto se acuerda que si hay posibilidad de hacer un movimiento presupuestario se hará si se hará la nivelación de patrol.

9.10 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por





unanimidad de votos acuerda averiguar si se puede legalmente habilitar el paso del Mancia en una carretera que le pertenece al SIT si se puede se le dará mantenimiento a la calle de Talanga y el yeso a salir al alto grande si no solo se va hacer la reparación.

9.11 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda Aprobar Transferencia Presupuestaria expediente N° 291

Estructura programática del gasto Debito.

Estructura del gasto	Descripción	Monto
		846,000.00

Estructura programática del gasto Crédito

Estructura del gasto	Descripción	Monto
		846,000.00

9.12 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda Aprobar Transferencia Presupuestaria expediente N°290

Estructura programática del gasto Debito.

Estructura del gasto	Descripción	Monto
		244,702.03

Estructura programática del gasto Crédito

Estructura del gasto	Descripción	Monto
		244,702.03

9.13 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda Aprobar cambio de presupuesto de vehículo para emergencias de lagunitas, Talanga, Mancia y otros que surjan.

9.14 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda Aprobar el pago de auxiliares de las comunidades

9.15 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda revisar y reparar hamaca del Barrio Nuevo .

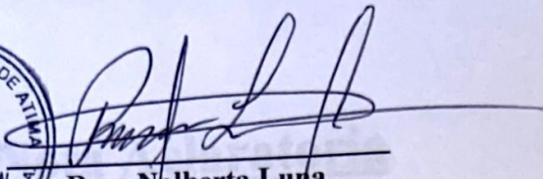
Fecha	Acta	Ítem	Observaciones
21/09/22	44-09	233-236	





Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A
Barrio El centro, Frente al Parque Central
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: gmunicipalatimasb18@gmail.com

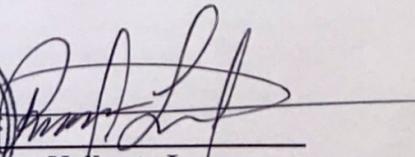



Rosa Nolberta Luna
Secretaria Municipal

Mes: 21- Septiembre 2022

N	Acuerdo Sesion Extra Ordinaria	Fecha	Acta	folio	Observaciones
1	<p>7. Acuerdos y Resoluciones</p> <p>7.1 La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, discutió, analizo y aprobó por unanimidad de votos seguir ejecutando los fondos de transferencias de acuerdo con la reforma al artículo 191 DGPR Decreto N°. 30-2022, según las actividades contempladas y porcentajes ya establecidas: 35%, 5%, 20%, 10%, 9% 1% y 20% para gastos de administración propia.</p> <p>7.2 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda que se cotizará una retroexcavadora y él se hará el dragado se pondrá toda la piedra grande a lado del barranco y la piedra pequeña y luego hacer un pequeño relleno.</p>	21/09/22	44- 09 2022	233-236	




Rosa Nolberta Luna
Secretaria Municipal